



SESION ORDINARIA ABRIL 2019 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, Y LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 11:00 hrs del viernes 19 de abril del 2019, reunidos en este salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicada en la planta alta del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio con domicilio en calle Juárez No. 12 en la colonia centro de esta población, se reunieron 5 de 5 regidores para celebrar la sesión ordinaria de las honorables comisiones de Cultura y Monumentos, y Promoción de desarrollo económico y del turismo, administración 2018-2021 convocado bajo el siguiente orden del día que el titular a cargo de esta comisión dará a conocer sometiéndola a consideración.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES PRESENTE

C. FRANCISCO CASTILLO MEDINA PRESENTE

MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA PRESENTE

C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA PRESENTE

MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Conmemoración del día internacional de la danza, actividad ¡Baile usted!

PUNTO CUATRO. Publicación de post ofertas de trabajo.

PUNTO CINCO. Festival internacional de danza Folclórica Colores del Mundo 2019.

PUNTO SEIS. Asuntos generales

PUNTO SIETE. Clausura de la sesión.

Orden del día aprobado.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

PUNTO TRES. Conmemoración del día internacional de la danza, actividad ¡Baile usted!

¡Baile usted! Es un día completo de actividades que combinan la diversidad de ritmos y estilos de danza del estado de Jalisco, acciones simultaneas en plazas de los diferentes municipios de nuestro estado y un gran desfile masivo coreográfico en la capital jalisciense que busca celebrar la danza desde su capacidad de generar colectividad y fomentar la paz a través de la cultura. En representación de nuestro municipio contaremos con la participación de los integrantes del Ballet Folclórico Tizapanito, en la plaza principal el día 28 de abril 20 hrs.

PUNTO CUATRO. Publicación de post ofertas de trabajo.

Desde la dirección de desarrollo Económico se lleva comunicación directa con empresas las cuales nos hacen saber las vacantes disponibles y con ello se realiza un post para compartir en el facebook oficial del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

PUNTO CINCO. Festival internacional de danza Folclórica Colores del Mundo 2019.

Por primera vez Villa Corona será una de las sedes del festival internacional de danza Folclórica Colores del Mundo. Al ser cede buscamos acercar la cultura internacional y nacional a todas las personas del municipio, atraer visitantes realizando una buena difusión de los eventos y con ello por consecuencia generar la activación del comercio y por edén una derrama económica para nuestro municipio.

Los eventos serán totalmente gratuitos para todos los asistentes, las fechas de dicho festival en nuestro municipio son: sábado 4 y domingo 5 de mayo, 19hrs en la plaza principal de Villa Corona. Algunos de los países que nos acompañaran son: Perú, Ecuador y Chile, así mismo el estado de Chihuahua de nuestro país.

PUNTO SEIS. Asuntos generales.

PUNTO SIETE: Clausura de la sesión.

Una vez realizado lo referido con atención el regidor Ramón Martínez Fregoso procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos por tratar, se agradece la presencia de los C. Regidores y se declaran validos los acuerdos que en la sesión se tomaron.

No existiendo mas asuntos por tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 11:40hrs del día viernes 19 de abril del 2019.





ATENTAMENTE

VILLA CORONA, JALISCO A 19 de abril del 2019.



MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO
TITULAR DE LAS COMISIONES
CULTURA Y MONUMENTOS
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO



MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

C. FRANCISCO CASTILLO MEDINA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021



C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021



C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx